

[Publica STyC resultados de convocatoria de Obra Inédita 2020](#) [1]



[2]

- **El objetivo es fomentar y enriquecer el Fondo Editorial del Estado de Morelos**

La Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) anuncia los ganadores de la convocatoria Obra Inédita 2020, que se publicó el pasado mes de junio con el propósito de fomentar, integrar y enriquecer el Fondo Editorial del Estado de Morelos (FEDEM), para que autores morelenses o residentes en la entidad presentaran una obra inédita en diversas categorías como Narrativa, Poesía, Dramaturgia, Ensayo y Cuento infantil o juvenil.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, directora de Publicaciones de la STyC, aseguró que derivado del interés que mantiene el Gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo para apoyar y proyectar al talento originario y residente en el estado, se abrió esta convocatoria.

Sobre los ganadores de Obra Inédita 2020, Orellana Colmenares explicó que el pasado 08 de septiembre se realizó la reunión virtual de los jurados, todos ellos miembros del Sistema Nacional de Creadores, para cada una de las categorías participantes.

Además de la reunión, también virtual, con el representante de la Notaría Número 1 de la novena demarcación notarial de Morelos, para la apertura de plicas de los trabajos.

Los libros que resultaron ganadores en cada categoría serán editados y publicados por la Dirección de Publicaciones de la STyC, enriqueciendo el acervo FEDEM y se distribuirán de manera gratuita a los lectores morelenses, a través de ferias de libro, bibliotecas públicas y salas de lectura, entre otras actividades.

En la categoría Narrativa, el jurado, conformado por Andrés Acosta, Rodolfo Naró y Amelia Suárez Arriaga, eligió como ganador el libro de cuentos El libro más grande del mundo, de Eduardo Hidalgo Trujillo, quien radica en Cuautla y participó con el pseudónimo “Lalo Huato”, por considerar que se trata de “la obra más acabada en términos estructurales y narrativos”.

Asimismo, los miembros de este jurado, decidieron otorgar una mención honorífica al libro *El sol en cenizas*, de Gustavo de Paredes, quien firmó con el pseudónimo “Gatoespectral”, destacando “su propuesta creativa”.

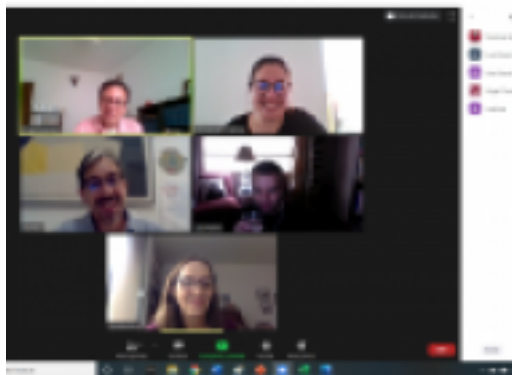
Por su parte, el jurado de la categoría Poesía, conformado por Juan Pablo López Quintana, Liliana Iveth Luna Flores y Minerva Reynosa Álvarez, eligieron el libro *Poética de la plegaria*, de Xochiquetzal Salazar, quien participó con el pseudónimo “Chalchiuicueye”, ya que encontraron en esta obra “una propuesta arriesgada, interesante y política, que rescata de los atributos de las deidades femeninas.

Asimismo, las obras *Por debajo de los días*, de Ada Carasusan Cruz, quien firmó con el pseudónimo “Marimba Part”, y *La nueva anatomía*, de Marina Ruiz Rodríguez, quien firmó con el pseudónimo “Agua Sagrada de Azahar”, obtuvieron menciones honoríficas, por ser, respectivamente, “un libro bien pensado respecto a su estructura que demuestra el dominio del género poético” y “un libro que gira en torno al erotismo femenino, con una voz lírica directa y fuerte”.

En la categoría Dramaturgia, la obra intitulada *Rayo de luz*, de Luis Eduardo Aldama Girón, quien firmó con el pseudónimo “La guayaba podrida”, fue elegida por el jurado que conformaron Alejandro Ricaño Rodríguez, Carlos Nohpal de la Rosa y Hugo Abraham Wirth Nava, quienes destacaron la “capacidad evocativa y la construcción de un universo particular” por parte del autor.

A su vez, el jurado de la categoría Ensayo, conformado por Rafael Lemus Falcón y José Israel Carranza Ramírez y Javier Sicilia, eligieron la obra intitulada *No te olvides de mí, Berlín*, de María Teresa Meneses Valencia, de Cuautla, quien participó con el pseudónimo “Dimitri Pupa”, considerando que “se trata de un valioso volumen de ensayos, a caballo entre el diario de viaje, la crónica, el relato biográfico y el análisis literario”.

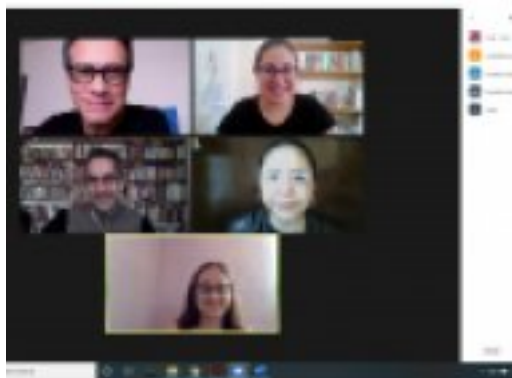
Finalmente, el jurado conformado por Alain Paul Mallard Pruneda, Ana García Bergua y José Luis Panini Garza, al considerar que, desafortunadamente, “ninguna de las obras presentadas alcanza el nivel suficiente para su edición y publicación”, y declaró desierta la categoría Cuento infantil y juvenil.



[3]



[4]



[5]

URL de origen: <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/656>

Enlaces

[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/publica-styc-resultados-de-convocatoria-de-obra-inedita-2020>

[2] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/dramaturgia-_obra_inedita_2020_1.jpg

[3] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/cuento_infantil_o_juvenil-_obra_inedita_2020.png

[4] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/dramaturgia-_obra_inedita_2020_1.jpg

[5] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/narrativa-_obra_inedita_2020.jpg